



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004412-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004412, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2013, el Ayuntamiento de Posada de Valdeón, sito en la provincia de León, aprobó llevar a cabo las obras relativas a Construcción de baños públicos en Soto de Valdeón mediante el procedimiento del contrato menor, con el contratista Contratas Picos de Europa S. L. por un importe de 13.321,43 euros y 2.397,86 euros de IVA.

El municipio de Posada de Valdeón está integrado en el Parque Nacional de Picos de Europa por Ley 16/1995, de 30 de mayo, y en el Parque Regional de Picos de Europa por Ley 12/1994, de 18 de julio.



PREGUNTAS

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Posada de Valdeón las licencias, autorizaciones y/o aprobaciones a las que está sometida la obra de construcción de baños públicos en Soto de Valdeón, a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, o alguno de los órganos adscritos a la misma? De ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles y en qué fechas?

¿Ha concedido la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, o alguno de los órganos adscritos a la misma, al Ayuntamiento de Posada de Valdeón, las licencias, autorizaciones y/o aprobaciones a las que está sometida la referida obra? De ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles, en qué fechas y con qué contenido?

En caso de respuesta negativa a cualquiera de las anteriores preguntas ¿qué actuaciones realizará la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en relación a la obra de construcción de baños públicos en Soto de Valdeón, para dar cumplimiento a la legislación que protege y regula el Parque de Picos de Europa?

Valladolid, 5 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo